



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NÚMERO 485

(De 5 de octubre de 2020)

“Por medio del cual se ordena la suspensión de los términos judiciales y cierre de los Tribunales, Juzgados y demás Dependencias del Órgano Judicial de toda la República, los días 2 y 4 de noviembre de 2020, con motivo de conmemorarse el día de los Difuntos y, el día de los Símbolos de la Nación, respectivamente”.

En la ciudad de Panamá, a los cinco (5) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020), se reunió el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, con la asistencia de la Secretaria General;

Abierto el acto, el Honorable Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, LUIS R. FÁBREGA S., informó a los presentes que el motivo de la reunión era considerar la suspensión de los términos judiciales y el consecuente cierre de los Tribunales, Juzgados y demás Dependencias del Órgano Judicial de toda la República, los días 2 y 4 de noviembre de 2020, con motivo de conmemorarse el día de los Difuntos y, el día de los Símbolos de la Nación, respectivamente.

Sometida a consideración, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia en forma unánime acordó decretar la suspensión de los términos judiciales y el consecuente cierre de los Tribunales, Juzgados y demás Dependencias del Órgano Judicial de toda la República, los días 2 y 4 de noviembre de 2020, con motivo de conmemorarse el día de los Difuntos y, el día de los Símbolos de la Nación, respectivamente; en acatamiento al numeral 8 del artículo 87 del Código Judicial, que preceptúa: “Decretar el cierre de despachos judiciales fuera de lo previsto por el Artículo 267”.

Por no haber otro punto que tratar, se dio por terminado el acto y se ordenó hacer las comunicaciones correspondientes.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 5 de octubre de 2020.

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia.

MGDA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS

MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO

MGDO. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ REYES

MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO

MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS

MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME

MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA

MGDO. HERNÁN A. DE LEÓN BATISTA

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia



ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL
Panamá 20 de octubre de 2020.

Secretaria General de la
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Licda. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia